Certificado de Cobertura

Por la presente certificamos que la empresa NOVARED SA | CUIT30707309586, cuenta con el Seguro Colectivo de Vida Obligatorio, decreto Nro. 1567/74 suscripto con BBVA Seguros S.A., en cumplimiento de las normas vigentes.
Tomador: NOVARED SA | CUIT30707309586
Domicilio:
Localidad: ()
CUIT: 30707309586
Póliza Nro.: 1265676
Inicio de Vigencia: 01-06-2024
Fin de Vigencia: 31-05-2025

Conste por la presente que BBVA Seguros S.A. renuncia en forma expresa a reclamar o iniciar toda acción de repetición o de regreso contra CUIT 30500011072 BANCO HIPOTECARIO S.A

Nombre y apellido	Tipo	Nro.	CUIL
FIORILLO DIEGO GABRIEL		20378110263	
ROSSI NICOLAS RODRIGO		20377864132	
STAFFORA JUAN		20420957700	

Total: 3

Se extiende la presente constancia para ser presentada ante quien corresponda, a los 12 días del mes de Agosto de 2024.



Las primas deben ser ingresadas a la Aseguradora, dentro de los 30 días corridos iniciados en cada periodo de pago. La falta de pago por parte del tomador-empleador de las primas en el plazo fijado, provocara la mora de forma automática y con ello la suspensión de la cobertura sin necesidad de aviso o intimación alguna. La cobertura solo será reanudada a las 72 hs. de haberse abonado el total de las primas adeudadas. Art. 11 y 12 Res. 30729/2005 SSN.

Los Asegurados podrán solicitar información ante la Superintendencia de Seguros de la Nación con relación a la situación económica financiera de la entidad aseguradora, dirigiéndose personalmente o por nota a Julio A. Roca 721 (C.P. 1067), Buenos Aires; o a los teléfonos 4343-9090; 4331-0188; o 4331-7456, en el horario de 12:30 a 18:30. Podrá consultarse vía internet a la siguiente dirección: http://www.ssn.gov.ar

El presente certificado de cobertura fue impreso desde las Web de BBVA Seguros . 12/08/2024

BBVA Consolidar Seguros S.A.
Avenida Leandro N. Alem 728/732 - (C1001AAP) - Ciudad Autónoma de Buenos Aires - Argentina
Tel:(011)-4343-1200 - www.bbvaseguros.com.ar

Certificado de Cobertura

Por la presente certificamos que la empresa NOVARED SA | CUIT30707309586, cuenta con el Seguro Colectivo de Vida Obligatorio, decreto Nro. 1567/74 suscripto con BBVA Seguros S.A., en cumplimiento de las normas vigentes.
Tomador: NOVARED SA | CUIT30707309586
Domicilio:
Localidad: ()
CUIT: 30707309586
Póliza Nro.: 1265676
Inicio de Vigencia: 01-06-2024
Fin de Vigencia: 31-05-2025

Conste por la presente que BBVA Seguros S.A. renuncia en forma expresa a reclamar o iniciar toda acción de repetición o de regreso contra CUIT 30500003193 BANCO BBVA ARGENTINA S.A

Nombre y apellido	Tipo	Nro.	CUIL
AGUILERA DELGADO GREGORY ANTONIO	CUIL	20959718491	
AGUILERA DELGADO GREYSI DEL CARMEN	CUIL	20962405089	
BENITES PAMELA NATALY		27365927621	
CABRERA ROLDAN NAHUEN	CUIL	20419172392	
CAMPOS CARLUCCI ELIAN MAXIMILIANO		20368736687	
CASAÑAS YGLESIAS JUAN DANIEL		20957273700	
CEDEÑO ZERPA HERMARY STEFANNY	CUIL	27959227263	
CITTADINI MAXIMILIANO FERNANDO		20272312096	
DOMINGUEZ WALTER MAURICIO		20285339309	
FERNANDEZ CRISTIAN ALBERTO	CUIL	20430334094	
GRAF BRIAN LEONEL	CUIL	20388303213	
GRASSO VILLALBA GUADALUPE LOURDES ITATI	CUIL	27431783911	
JIMENEZ GONZALEZ SUSANA BETZABETH	CUIL	27958305422	
LINO RODRIGO EDUARDO	CUIL	23345454209	
LOPEZ PABLO MARTIN	CUIL	20405356822	
MULLER HERNAN ORCIRIS		20267202673	
NUÑEZ ORELLANA YAGDIELLYS YETZALHY	CUIL	27960573302	
OVIEDO JOHANNA ANTONELLA		27400126424	
PARRA AYALA WENDY COROMOTO	CUIL	23960528204	
QUIROZ CRISTIAN NICOLAS	CUIL	20351120208	
RAMIREZ QUINTERO JESUS ALEXIS		20958324066	
RODRIGUEZ PINZON JUAN ANDRES	CUIL	20959606243	
TULA JEREMIAS EZEQUIEL		20397622186	
VALENCIA CUERO HERNANDO FABIAN	CUIL	20957542590	
VILLARROEL MARIA DE JESUS RAFAEL ALEJAND		20958295740	
VITA DANIEL CLAUDIO		20214406390	
ZARA JUAN ALBERTO		20379514422	

Total: 27

Se extiende la presente constancia para ser presentada ante quien corresponda, a los 12 días del mes de Agosto de 2024.



Las primas deben ser ingresadas a la Aseguradora, dentro de los 30 días corridos iniciados en cada periodo de pago. La falta de pago por parte del tomador-empleador de las primas en el plazo fijado, provocara la mora de forma automática y con ello la suspensión de la cobertura sin necesidad de aviso o intimación alguna. La cobertura solo será reanudada a las 72 hs. de haberse abonado el total de las primas adeudadas. Art. 11 y 12 Res. 30729/2005 SSN.

Los Asegurados podrán solicitar información ante la Superintendencia de Seguros de la Nación con relación a la situación económica financiera de la entidad aseguradora, dirigiéndose personalmente o por nota a Julio A. Roca 721 (C.P. 1067), Buenos Aires; o a los teléfonos 4343-9090; 4331-0188; o 4331-7456, en el horario de 12:30 a 18:30. Podrá consultarse vía internet a la siguiente dirección: http://www.ssn.gov.ar

El presente certificado de cobertura fue impreso desde las Web de BBVA Seguros . 12/08/2024

BBVA Consolidar Seguros S.A.
Avenida Leandro N. Alem 728/732 - (C1001AAP) - Ciudad Autónoma de Buenos Aires - Argentina
Tel:(011)-4343-1200 - www.bbvaseguros.com.ar

SEGURO DE RIESGOS DE TRABAJO
CERTIFICADO DE COBERTURA

Fecha de emisión: 16 de septiembre de 2024

Póliza Digital N°: 2029223
Asegurado: NOVARED SA
C.U.I.T.: 30707309586
Tareas cubiertas según C.I.I.U. N°: 729000

GALENO ASEGURADORA DE RIESGOS DEL TRABAJO S.A., autorizada por la Resolución de la Superintendencia de Seguros de la Nación Nro. 24.433-96 y Resolución de la Superintendencia de Riesgos del Trabajo Nro. 31/96 a afiliar en todo el país con los alcances establecidos de la Ley Nro. 24.557 sobre Riesgos del Trabajo, certifica que la empresa NOVARED SA, C.U.I.T. 30707309586, con domicilio en ESTEBAN DE LUCA 2251 1 0 (1246) CAPITAL FEDERAL, tiene emitida la Póliza Digital Nro. 2029223, en los términos de la Ley 24.557 sobre Riesgos del Trabajo.

Vigencia del Contrato: desde el 31/01/2004 hasta el 31/01/2025

Conste por la presente que GALENO ASEGURADORA DE RIESGOS DEL TRABAJO S.A., renuncia en forma expresa a reclamar o iniciar toda acción de repetición o de regreso contra BANCO BBVA ARGENTINA S.A, sus funcionarios, empleados u obreros, sea con fundamento en el art. 39, ap. 5, de la Ley Nº 24.557, sea en cualquier otra norma jurídica, con motivo de las prestaciones en especie o dinerarias que se vea obligada a abonar, contratar u otorgar al personal dependiente o ex dependiente de NOVARED SA, o asignado a éste a través de una empresa de servicios eventuales debidamente autorizada (conf. Dec. 462/14), amparados por la cobertura de la Póliza Digital N° 2029223, por accidentes del trabajo o enfermedades profesionales, ocurridos o contraídas por el hecho o en ocasión del trabajo o en el trayecto entre el domicilio del trabajador y el lugar de trabajo.
Esta "Cláusula de no repetición" cesará en sus efectos si el empresario comitente a favor de quien se emite, no cumple estrictamente con las medidas de prevención e higiene y seguridad en el trabajo, o de cualquier manera infringe la Ley Nº 19.587, su Decreto Reglamentario Nº 351/79 y las normativas que sobre el particular ha dictado la Superintendencia de Riesgos del Trabajo, las Provincias y la Ciudad Autónoma de Buenos Aires en el ámbito de su competencia.

Se adjunta detalle parcial de la nómina asegurada a la fecha de la emisión del presente.
El presente Certificado de Cobertura, tiene una vigencia de 30 días corridos a partir de su fecha de emisión.

Se emite el presente a pedido del asegurado en Buenos Aires, el 16 de septiembre de 2024.

Carla Bútori
Gerente de Servicios

Con el fin de asegurar la validez de este documento, por favor ingrese a www.galenoseguros.com.ar en el menú ART - Validar documentos online, con el CUIT del contrato y el siguiente código: 0CCCA2FAE7464654

SEGURO DE RIESGOS DE TRABAJO
CERTIFICADO DE COBERTURA

Fecha de emisión: 16 de septiembre de 2024

Póliza Digital N°: 2029223
C.U.I.T.: 30707309586

Asegurado: NOVARED SA

NRO. CUIL	APELLIDO/S Y NOMBRE/S	FECHA INGRESO
20366375024	BENEGAS JUAN JOSE	02/10/2023

Total de Capitas: 1

Carla Bútori
Gerente de Servicios

Con el fin de asegurar la validez de este documento, por favor ingrese a www.galenoseguros.com.ar en el menú ART - Validar documentos online, con el CUIT del contrato y el siguiente código: 0CCCA2FAE7464654

Certificado de Cobertura

Por la presente certificamos que la empresa NOVARED SA | CUIT30707309586, cuenta con el Seguro Colectivo de Vida Obligatorio, decreto Nro. 1567/74 suscripto con BBVA Seguros S.A., en cumplimiento de las normas vigentes.
Tomador: NOVARED SA | CUIT30707309586
Domicilio:
Localidad: ()
CUIT: 30707309586
Póliza Nro.: 1265676
Inicio de Vigencia: 01-06-2024
Fin de Vigencia: 31-05-2025

Conste por la presente que BBVA Seguros S.A. renuncia en forma expresa a reclamar o iniciar toda acción de repetición o de regreso contra CUIT 30500003193 BANCO BBVA ARGENTINA S.A

Nombre y apellido	Tipo	Nro.	CUIL
BENEGAS JUAN JOSE	CUIL	20366375024	

Total: 1

Se extiende la presente constancia para ser presentada ante quien corresponda, a los 25 días del mes de Septiembre de 2024.



Gastón Schisano
Gerente General
BBVA Seguros

Las primas deben ser ingresadas a la Aseguradora, dentro de los 30 días corridos iniciados en cada periodo de pago. La falta de pago por parte del tomador-empleador de las primas en el plazo fijado, provocara la mora de forma automática y con ello la suspensión de la cobertura sin necesidad de aviso o intimación alguna. La cobertura solo será reanudada a las 72 hs. de haberse abonado el total de las primas adeudadas. Art. 11 y 12 Res. 30729/2005 SSN.

Los Asegurados podrán solicitar información ante la Superintendencia de Seguros de la Nación con relación a la situación económica financiera de la entidad aseguradora, dirigiéndose personalmente o por nota a Julio A. Roca 721 (C.P. 1067), Buenos Aires; o a los teléfonos 4343-9090; 4331-0188; o 4331-7456, en el horario de 12:30 a 18:30. Podrá consultarse vía internet a la siguiente dirección: http://www.ssn.gov.ar

El presente certificado de cobertura fue impreso desde las Web de BBVA Seguros . 25/09/2024

BBVA Consolidar Seguros S.A.
Avenida Leandro N. Alem 728/732 - (C1001AAP) - Ciudad Autónoma de Buenos Aires - Argentina
Tel:(011)-4343-1200 - www.bbvaseguros.com.ar

Certificado de Cobertura

Por la presente certificamos que la empresa NOVARED SA | CUIT30707309586, cuenta con el Seguro Colectivo de Vida Obligatorio, decreto Nro. 1567/74 suscripto con BBVA Seguros S.A., en cumplimiento de las normas vigentes.
Tomador: NOVARED SA | CUIT30707309586
Domicilio:
Localidad: ()
CUIT: 30707309586
Póliza Nro.: 1265676
Inicio de Vigencia: 01-06-2024
Fin de Vigencia: 31-05-2025

Conste por la presente que BBVA Seguros S.A. renuncia en forma expresa a reclamar o iniciar toda acción de repetición o de regreso contra CUIT 30500003193 BANCO BBVA ARGENTINA S.A

Nombre y apellido	Tipo	Nro.	CUIL
AGUILERA DELGADO GREGORY ANTONIO	CUIL	20959718491	
AGUILERA DELGADO GREYSI DEL CARMEN	CUIL	20962405089	
BENEGAS JUAN JOSE	CUIL	20366375024	
BENITES PAMELA NATALY		27365927621	
CABRERA ROLDAN NAHUEN	CUIL	20419172392	
CAMPOS CARLUCCI ELIAN MAXIMILIANO		20368736687	
CASAÑAS YGLESIAS JUAN DANIEL		20957273700	
CEDEÑO ZERPA HERMARY STEFANNY	CUIL	27959227263	
CITTADINI MAXIMILIANO FERNANDO		20272312096	
DOMINGUEZ WALTER MAURICIO		20285339309	
FERNANDEZ CRISTIAN ALBERTO	CUIL	20430334094	
GRAF BRIAN LEONEL	CUIL	20388303213	
GRASSO VILLALBA GUADALUPE LOURDES ITATI	CUIL	27431783911	
LINO RODRIGO EDUARDO	CUIL	23345454209	
LOPEZ PABLO MARTIN	CUIL	20405356822	
MULLER HERNAN ORCIRIS		20267202673	
NUÑEZ ORELLANA YAGDIELLYS YETZALHY	CUIL	27960573302	
OVIEDO JOHANNA ANTONELLA		27400126424	
PARRA AYALA WENDY COROMOTO	CUIL	23960528204	
QUIROZ CRISTIAN NICOLAS	CUIL	20351120208	
RAMIREZ QUINTERO JESUS ALEXIS		20958324066	
TULA JEREMIAS EZEQUIEL		20397622186	
VALENCIA CUERO HERNANDO FABIAN	CUIL	20957542590	
VILLARROEL MARIA DE JESUS RAFAEL ALEJAND		20958295740	
VITA DANIEL CLAUDIO		20214406390	
ZARA JUAN ALBERTO		20379514422	

Total: 26

Se extiende la presente constancia para ser presentada ante quien corresponda, a los 7 días del mes de Octubre de 2024.



Las primas deben ser ingresadas a la Aseguradora, dentro de los 30 días corridos iniciados en cada periodo de pago. La falta de pago por parte del tomador-empleador de las primas en el plazo fijado, provocara la mora de forma automática y con ello la suspensión de la cobertura sin necesidad de aviso o intimación alguna. La cobertura solo será reanudada a las 72 hs. de haberse abonado el total de las primas adeudadas. Art. 11 y 12 Res. 30729/2005 SSN.

Los Asegurados podrán solicitar información ante la Superintendencia de Seguros de la Nación con relación a la situación económica financiera de la entidad aseguradora, dirigiéndose personalmente o por nota a Julio A. Roca 721 (C.P. 1067), Buenos Aires; o a los teléfonos 4343-9090; 4331-0188; o 4331-7456, en el horario de 12:30 a 18:30. Podrá consultarse vía internet a la siguiente dirección: http://www.ssn.gov.ar

El presente certificado de cobertura fue impreso desde las Web de BBVA Seguros . 07/10/2024

BBVA Consolidar Seguros S.A.
Avenida Leandro N. Alem 728/732 - (C1001AAP) - Ciudad Autónoma de Buenos Aires - Argentina
Tel:(011)-4343-1200 - www.bbvaseguros.com.ar